

# LA JUSTICIA

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

La Redacción de este semanario admite los escritos que vayan firmados denunciando los abusos que se cometan en cualquiera dependencia del Estado respondiendo siempre el autor de los mismos, y que á juicio de la Dirección sean publicables.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	CONDICIONES
Al mes. . . . . 0'50 Ptas. Trimestre . . . . . 1'50 " Ejemplar suelto . . . . . 0'10 Cts. Id. atrasado . . . . . 0'15 "	Calle del Conquistador, 43 (IMPRESA)	La Correspondencia se dirigirá al Director. A todo el que reciba este periódico se le considerará suscriptor en tanto que no envíe por escrito la baja á esta Administración.

Año I

Palma de Mallorca 24 Noviembre 1900

Núm. 10

## AVISO

Agradecidos al favor que el público ha dispensado á LA JUSTICIA, desde el presente número se vende á cinco céntimos ejemplar y desde primeros del mes de Diciembre se publicará bisemanal sin aumentar en nada el precio de suscripción.

## La situación

Una vez más la prensa madrileña y de provincias se ha ocupado de las declaraciones que han hecho *los hombres del día*. La buena fé de Weyler es sorprendida por un redactor de *Le Figaro* que le fué presentado en una reunión y éste transmite á su periódico en forma de interview una porción de declaraciones que hacen poner los pelos de punta al Gobierno Silvelista. Pero Weyler que no se duerme en las pajas, viendo el mal efecto que había causado la lectura del periódico francés, dispuesto siempre á rectificar y á *declarar* de nuevo, ha negado *oficialmente* todo lo que había dicho en forma *confidencial* menos la parte que directamente le atañe á él, es decir «que aceptaría *como político* el cargo que le ofreciera Sagasta.» De modo que Weyler está dispuesto á aceptar ya como político ya como militar cualquier ganga que se presente.

Paraíso también ha declarado en el país del melocotón, y ha dicho que nadie como el señor Sagasta puede cumplir las aspiraciones de la Unión Nacional, hágalo—ha dicho el señor Paraíso—y el país le bendicirá. Pero el señor Sagasta no quiere hacerlo según parece, ó por lo mepos no se encuentra con fuerzas para ello y Paraíso clama al Cielo viendo el paraíso perdido.

Resulta pues que son dos que declaran sin que sus declaraciones sirvan de nada para cambiar el curso del expediente de vida ó muerte que sostiene nuestra nación. Continuar las cosas como están es ir poco á poco á la bancarrota. Sagasta, Paraíso, Weyler..... no harían sino prolongar un poco la agonía.

¿Quién pronunciará el fallo?

Dos estandartes se levantan sobre las huestes liberales, pero el uno de ellos está destrozado; los golpes que recibió en batallas mal libradas han acabado con el ausilio del tiempo por desmembrarle hasta tal punto que ya ni los mejores vientos hacen ondular sus girones; los brazos que lo sostienen ya no pueden con él y cada vez más lo inclinan hácia la tierra. El otro se levanta nuevo, brillante, sostenido por brazos fuertes y robustos, y sin embargo mantiénesse plegado. ¿Que se espera para desplegarlo? La hora ha llegado ya y retardarla por más tiempo será introducir el desaliento entre aquellos que tienen depositadas todas sus esperanzas en aquel que lo sostiene.

denó que continuaran cerrando á las horas anteriormente señaladas por la autoridad.

En vista de la determinación, el periódico citado publicó el bando sin protestar el gobernador, del cual se comenta la benevolencia.

El número del «Heraldo» fué muy leído por el comentario del bando. —ROCA.

Restituímos al Sr. Sereix su inmaculado honor retórico, en tanto «La Unión Republicana» no tenga la bondad de remitirnos nuevos documentos que puedan ponerle en entredicho.

No felicitamos al Sr. Sereix por prestarse como autoridad á tales «chirigotas,» y celebramos la ocurrencia del querido colega «La Unión,» que ha demostrado su aptitud para tales empresas, y revelándose partidario de que las bromas... ó pesadas ó no darlas.

S-A.

Este suelto disipó la «aureola de Gracia» que se atribuía á nuestro Gobernador; la frase «tiene más gracia que...» fué sustituida por otra menos galante, y se decidió felicitar a los mallorquines por la tranquilidad que deben disfrutar con un Gobernador tan bondadoso.



Otra nota de la semana han sido las declaraciones de Weyler y la consiguiente ratificación de las mismas; otra vez más se ha visto el carácter de este general dispuesto siempre á admitir favores de cualquier partido ya como militar ya como político. Dando por nota final el éxito colosal alcanzado por Biel en el Teatro Real término mi crónica madrileña.

BUSTAMANTE.

---

Hace tiempo que nuestro amigo Carlos Oliver escribió el artículo que hoy publicamos.

Es una nota íntima: fué escrita entre amigos que le queremos, una noche alegre, inolvidable.

## Página gris

La preciosa *chanteuse* después de haber bebido un vaso de cerveza fijó en los míos sus ojos relampagueantes de pasión: una sensación rara, cruel me llenó de tristeza.

Pensé en la del idilio roto y lloré de angustia. Ella la *divette* se puso triste.

De sus ojos saltaron lágrimas.

Y de pronto sin razón ni motivo una mueca nerviosa se asomó á sus labios blancos, faltos de sangre, blancos como sus mejillas pintadas de albayalde.

En sus ojos felinos, grises, un movimiento rápido de sus pupilas negras, dejó un ramalazo soberbio de odio y de rencor.

Bebió otro vaso de cerveza y se puso alegre, charlamos de filosofía *trascendental*, su historia, su vida, sus anhelos.....

Sumido en una somnolencia erótica, bajo el peso enervante del humo de las pipas y del vaho de la cerveza, dudé si hablaba con Luisita, la perversa ó con la otra; la pura, la virginal, la muerta.

Elevé oraciones á la carne, poemas de infinita ternura al amor, al deseo: canté la obra santa del beso: sus manos sedosas y frías me acariciaron.

Sus besos parecían mordiscos.

Una pareja de *novios* desde una mesa vecina nos miraba y reía.

\*  
\* \*

Luisita subió á la escena. Las notas de una música retizona confundíanse con los gritos de los camareños: el resultado era aplastante.

.... Y fui á ver á *Pierrot* que se preparaba para la pantomima.

Al lado de su hija, una niña de ojos azules, la pobre y enferma Ninette estaba mi héroe.

El colorete, el cursi colorete cubría sus arrugadas mejillas, sus carrillos de perro *buldoch*.

En su boca congestionada por el alcohol vibraba una mueca de dolor profundamente humana.

Ninette *salió á escena*, daba lástima verla tan pobremente vestida, tan debil, tan delicada.

*Pierrot* calló un momento. Ninette su hija, estaba tísica.

No busques halagadora plasticidad en sus curvas—me decía—ella no es cuerpo de placer, es carne resignada, comparte conmigo gozosa los sufrimientos y las derrotas.

Las palabras del pobre viejo rebotaban ternura, las órbitas de sus ojos se ensanchaban y sus párpados se humedecían.

Sin grandes esfuerzos nos era dable ver todo el escenario.

Sobre su fondo gris se destacaba la figura de Ninette brutalmente real; el yeso que cubría su cara, las ojeras pintadas de azul, los labios de carmín, la cabellera teñida de ocre, roja, la seda que cubría sus flacos miembros, las flores de papel que cubrían su cuello, sus pechos demacrados, sus huesosas pantorrillas que en vez de acicatearlos adormecían los nervios.

Daba lástima verla gesticular: sus fauces ensangrentadas parecían fauces de bestia.

El *pueblo* se divertía mucho mirando la febrosa cara de Ninette. Aquella tierna Ninette con la sangre de sus venas enferma, con los miembros heridos por el hielo del martirio, angulosas, faltos de músculos y el alma falta de alegría, con el corazón roto á martillazos irremisiblemente marchito; azucena humana herida por el hielo de la noche, sin polen, sin esencias... Aquella pobre Ninete mancha imborrable de mi alma, símbolo del martirio y de la desgracia humana, divertía con sus canciones eróticas y sus movimientos lascivos al *gran público*.

Ninette se retiró y salió *Pierrot*.

Su traje grotesco, su cómico lenguaje mímico, sus movimientos y ademanes ridículamente estrambóticos hacían creer que en sus viejas entrañas de poeta borracho guardaba un alma de estopa y serrín y era humanamente triste profundizar el santuario de su alma de artista, arañada por los desencantos de su vida: vida miserable de artista pobre.

Su cara blanca, su largo camión blanco con botones rojos producían magnífico, soberbio efecto. Mientras gesticulaba como un loco la tragedia íntima del llanto con la risa, el duelo á muerte del dolor y la alegría, terrible, espeluznante, tomaba cuerpo y alma, sangre y carne, en su corazón enfermo, en su cerebro genial.

En los ojos, en los labios, en la frente de Pierrot, en sus pómulos de bestia vagaba perezosamente el tinte gris que dejan en su marcha fatal las penas en el cuerpo y en el alma.

\* \* \*

Luisita me regaló un ramo de violetas.

Violetas envenenadas que me recordaban el nido roto.

Pensaba que el nido nuevo tenía las plumas frías, mientras el alma triste de aquellas violetas se perdía en la planicie sin fin de mi vida helada.

CARLOS OLIVER

## RÁPIDA

Páginas del libro de mis apuntes

Palma 17.

Estoy impresionado, verdaderamente impresionado; he sufrido mucho y he gozado esta noche: cien impresiones distintas se me han sucedido. La octava representación de la «Bohème» tendrá para mí recuerdos, tal vez imperecederos.

Esta noche formará algún día uno de los capítulos de mi historia. La música de Puccini me ha gustado más que otras veces; me ha entusiasmado Iribarne en su papel de Rodolfo llorando ante la muerte inevitable de Mimi; quiero confesar que esta muerte de «mentirijillas» todas las noches me ha hecho llorar. ¡Pueden mucho los recuerdos!

Yo no he llorado nunca la muerte de una mujer amada ¡Ahí! la he llorado perdida para siempre; la he maldecido amándola más que á mi vida, viéndola sonreír á otro hombre, y cuando el llanto previene de una mezcla de rabia y pena es mucho más doloroso: Rodolfo contaba á Marcelo la pena que sentía viéndose abandonado por Mimi y allí, frente á frente de mi palco estaba ella, contenta, satisfecha de su belleza, envane-

cida tal vez de mi cobardía ¡amarla aún! y sonriendo á otro que no era yo.....

No ha sido esto la única impresión; en una de las butacas estaba mi amigo Brun el que mil veces juró compartir conmigo los azares de la vida; los dos teníamos los mismos ideales; ¡cuantas veces después de una noche de estudio, después de comunicarnos nuestras impresiones exclamamos juntos: ¡París! viendo en el libro abierto que debía trazarnos el camino á cuyo final encontraríamos un «nombre propio»..... y todo fueron ilusiones. «El» enamorado por completo de una beldad de ojos azules lo ha olvidado todo, lo ha abandonado todo por ella, arte, sueños de glorias futuras, ¿hace bien? quien sabe.....

«Ella» la que tanto he amado por la que sacrificué parte de mis creencias me ha olvidado y da á otro aquellas miradas, aquellas sonrisas que antes fueron para mí solo.....

Y allí en el teatro he visto esta noche el retrato de mis dos ilusiones perdidas, la amistad, el amor... y más que otras noches he llorado la muerte de Mimi. Y ¿quién sabe? tal vez no hayan sido estas lágrimas otra cosa que pequeñísima parte de las que aun me quedan por verter.

UN BOHEMIO.

## En el Teatro

### MANON

El segundo éxito de la temporada fué el que alcanzó dicha obra el día del estreno; el tercer éxito fué la segunda representación de la misma. Apesar de lo que dijo el nuevo crítico de «La Unión Republicana», periódico que por lo visto está bien provisto de ellos, tiene razón Toni, al decir que la interpretación de la obra no fué lo mas esmerada posible prueba de ello es que la segunda representación fué mucho mejor. Tiene razón Toni al decir á nuestro público, *público de chocolateros* pero el pobre no tiene la culpa, los que debían educarle el gusto no han sabido hacerlo ¿verdad Toni? y Toni dijo aquello (lo de chocolateros) porque según él no debía el público haber hecho repetir á Iribarne el raconto porque no lo cantó afinado y ahora se me ocurre á mí que Toni es uno de los chocolateros y además es injusto: verdad que no debía repetirse el raconto dado lo cansado que estaba Iribarne, pero no me diga Toni que estuviera mal cantado, Iribarne conmovió el alma de todo el público y el aplauso que éste le tributó tiene más fuerza que la opinión de cualquier crítico aun de aquellos que no se atrevieron á estampar su firma al pié de la partitura de la *Gioconda*.

El público quedó entusiasmado de la obra y de los intérpretes de ella y no le parecían á Toni *demasiado calientes* los aplausos que el público les tributó. Eran merecidos.

La Alta. De-Roma, contra la opinión de Toni, está á mayor altura en Manon que en La Bohème ¡que en «La Bohème»,! los couplets del tercer acto los cantó admirablemente y además demostró en ellos que tiene alma de artista, mejor que ella no lo hubiera hecho una de estas divas que pisan las tablas del Molin Rous de París, en las demás escenas de la obra estuvo bien.

Hernandez y Banquells estuvieron muy discretos. Baratta muy bien.

Injusto ha estado Toni con la empresa. Toni que apesar de estar rodeado de una turba de adulaadores que escuchan sus palabras con la misma adoración que lo hacían de Wagner que disputan su saludo como si fuera un Bethoven creyendo que formar coro con él es estar salvados del ridículo, apesar de esto, de esta atmósfera malsana, Toni debe conservar un poco de criterio y reconocer que la actual empresa ha sido la primera que nos ha dejado escuchar una buena orquesta, que nos ha dado á conocer artistas que saben hacerse sentir aún en aquellos días que están cansadísimos como el día del estreno de «Manón», y en lugar de criticar sin motivo debería aplaudir justamente.

Equivocado estuvo el nuevo revisitero de «La Unión Republicana» al decir que nadie abre la boca sin el permiso de Toni, su partido no es tan numeroso.

¿Es modernismo eso de variar de crítico según la obra como ha hecho la «Unión Republicana»? Creo que con el cambio, «La Unión» ha perdido en vez de ganar; Sin embargo La Justicia amante de todo lo nuevo quiere imitar el procedimiento y en vez de Dantes esta semana se ha encargado de la crónica del Teatro.

D'AN-QUATRO.

*Las pastillas de MIRO  
expectorantes calmantes  
curan en pocos instantes  
los que padecen la TOS.  
Abierta toda la noche  
Calle Colón veinte y dos  
Farmacia y laboratorio  
del licenciado MIRO.*



## Impresiones

### Uno en el elavo

La Sala de esta Audiencia que por lo visto no es la misma que entendió en los asuntos de D.<sup>a</sup> Magdalena Sastre, ha dado en el clavo absolviendo á D. Manuel Perez Porto, Juez que fué de este Juzgado y sin escuchar recomendaciones de ninguna clase ha impuesto las costas á D. Jerónimo Masanet. Este asunto estaba algo relacionado con los de D.<sup>a</sup> Magdalena Sastre y es el primer sintoma que nos hace ver que se quiere obrar con justicia.

### Noticia

Según hemos oído decir, la Sociedad del alumbrado por gas *La Económica*, se propone alumbrar la calle de San Nicolás desde la de Quint á la de Pelaires, con diez farolas de á cuatro mecheros cada una.

Dícese también que entre los dueños de los comercios de dicha calle, á fin de sufragar en algo los gastos de la Sociedad, se ha abierto una suscripción voluntaria.

Ojalá sea un hecho este rumor, que circula.

### Eseñdalo

Uno fenomenal tuvo lugar ayer entre un matrimonio; durante un buen rato los gritos de desesperación de *ella* y las palabras de perdón de *él* llamaron la atención del numeroso público que escuchaba, creyendo se trataba de alguna cosa grave.

Averiguado el motivo de la contienda resultó ser que *él* se había comprado unas camisas infinitamente peores y más caras que las que se hacen á medida en la tienda de San José de Ignacio Figuerola, Brondo 7 y 9 (y esquina Borne).

## Egos políticos

Se ha levantado el telón de la gran farsa que se ha de representar en las Cortes.

Ya en la primera escena querían votar de matute algunos diputados ministeriales que por la ley están incapacitados para ello.

Gracias al Sr. Romero Robledo, que se presenta muy batallador, se corrigió este *lapsus*.

audaces. No quiero hablar de muchos hechos realizados por ella y los suyos porque apesar de ser ciertos no podría probarlos con documentos oficiales; bastará sin embargo el relato de una de sus proezas (cuyos detalles constan en un expediente ó causa existente en el archivo de esta Audiencia) para formarse idea exacta de lo que ha debido hacer en otros casos.

En cierta ocasión confirió «La Bronces» poderes á cierta persona para que le arreglara ciertos asuntos que tenía pendientes; dicha persona trabajó para arreglar aquellos asuntos hasta que «La Bronces» le exigió practicara ciertas diligencias poco honrosas al cargo que desempeñaba y que aquel se negó á practicar y como siempre «La Bronce» ha demostrado ser poco agradecida, sin escuchar los buenos consejos del que dirigía sus asuntos le retiró el poder y le denunció como estafa, y no teniendo ninguna prueba para apoyar su denuncia, apeló á sus «parciales» para que declararan en falso y sostuvieran lo que no era sino una calumnia infame; afortunadamente los testigos adiestrados por ella, perdieron ante el tribunal toda la serenidad y confesaron ante la Sala de esta Audiencia que la «Bronces» les había hecho promesas, amenazas y hasta les había maltratado de obra para que declararan en falso. Escusado es decir que el Fiscal retiró la acusación y fué absuelta libremente la persona denunciada. (Conviene hacer constar que el Fiscal no era el Sr. Corral).

Este hecho pequeño bastará para formarse cargo de lo que ha sido capaz dicha mujer auxiliada por sus parciales «plebeyos».

Pero es el caso que también tiene parciales «aristócratas», entre ellos figuran personas que ocupan elevados cargos cuyos nombres nos reservaremos para decirlos más adelante. El primero de ellos, el jefe, es un dignísimo funcionario (ó por lo menos tendría que serlo). Según él para hacer una obra de Justicia; según los maliciosos para apoderarse de una buena parte del «tesoro», se declaró partidario acérrimo de «La Bronce» y durante mucho tiempo ha sido su director y el que ha dado fuerza á sus pretensiones más absurdas.

¿Quien es este personaje? Registrando los archivos del Juzgado de Barcelona encontraríamos una causa criminal que se instruyó y que por figurar en ella su nombre fué destituido del cargo que allí desempeñaba.

Después de una cesantía bastante larga para hacerle sufrir la miseria pero demasiado corta para que fueran echadas al olvido sus proezas, fué repuesto en su cargo para venir á desempeñarlo

en Palma. ¡Día fatal fué aquel para la historia judicial de las Baleares!

Olvidándose de el castigo que acababa de sufrir, acallando los gritos de su conciencia y escuchando solamente las halagadoras palabras de su ambición se embarca del puerto de Barcelona para el de Palma lo mismo que lo hacían antes aquellos que llevaban una credencial para Cuba ó Filipinas ¡á hacer fortuna! y no se tardó mucho en sentirse aquí su funesta presencia. El que llegó con un traje raído zapatos rotos y llevando en el rostro señas infalibles de miserias pasadas llamaba poco tiempo después la atención por sus abrigos de pieles, por el dîneral que gastaba en juergas y comilonas y por otras cosas que diremos en el siguiente artículo.

AUTÉNTICO.

## CRÓNICA

Madrid 18. —El «pílatos» de la semana ha sido mallorquín. La mañana del miércoles recibí una invitación para asistir á la segunda velada de las que celebran todos los años las de Perez.

En el programa de la fiesta figuraba el número siguiente: 4.º «Se leerá un bando del Gobernador de Mallorca con acompañamiento de ristas y carcajadas.»—Como la cosa era nueva fué puntual y la guasa fué completa; el número 4 se convirtió en el primero del programa y el acompañamiento fué «estrepitoso.»

Los comentarios que se hicieron del bando fueron numerosísimos y en poco tiempo fué popular (en la reunión) la frase de «tiene más gracia que el gobernador de Mallorca.» Desgraciadamente la alegría fué corta; presentose al poco rato Pepito Quintana el «reporter» de salones y en la mano llevaba un número del «Heraldo» de aquella noche en el que se leía el siguiente suelto:

**D. Rafael Alvarez Sereix**

Suplica á nuestro corresponsal de Palma nos dijija el siguiente telegrama:

«El bando copiado y comentado tan graciosamente (1) por Saint-Aubin, no fué dictado por el gobernador, y sólo es invención del periódico «La Unión Republicana,» cuando se discuta en el Ayuntamiento la proposición de los concejales republicanos para que se dejara á los dueños de cafés y tabernas en libertad de tener toda la noche abiertos sus establecimientos.

Aprobóse la proposición, y el gobernador or-

(1) Gracias.

## Continuemos (1)

Decíamos en el precedente número, que don Gregorio Clar, no había consignado el capital é intereses á cuyo pago había sido condenado por la sentencia de 20 de Abril de 1892, y para demostración de ello, consignamos literalmente la diligencia del 7 de Mayo extendida en el expediente, en lo pertinente á este particular.

La prueba es cumplida. La consignación, en términos de derecho, equivale al depósito de una cosa en mano de la Autoridad judicial, y á disposición de la persona ó entidad á quien legítimamente pertenece. Y como, no hay ni se concede depósito, sin la entrega real y efectiva del objeto depositado en poder de quien haya de recibirla y conservarla, es evidente que faltando aquella esencial circunstancia en un caso determinado, es erróneo decir que hubo la consignación. Erró pues el articulista del «Monitor», al dar por supuesto, que la cantidad adeudada por don Gregorio Clar había sido consignada; erró el autor del escrito dirigido al Exmo. Sr. Fiscal del Tribunal Supremo cuando estampó en él, que el Sr. Clar el citado día 7 de Mayo, consignó en la mesa del Juzgado las 2.666 pesetas, á cuyo pago venía obligado, más el importe de los intereses devengados hasta aquella fecha; y fué causa y origen de tales errores, la aviesa intención de doña Magdalena Sastre, que omitiendo á sabiendas las circunstancias del hecho, falseándolas á su capricho, engañó villanamente á sus cándidos patronos.

Pero hay en esto, algo más que error. Se nos antoja, que el escribir el autor de la denuncia al Exmo Sr. Fiscal del Tribunal Supremo, lo que en ella se lee sobre este particular es prueba palpable ó de insigne torpeza, ó de malevolencia imperdonable. ¿Quién imagina «El Monitor», puede creer, que habiéndose entregado una cantidad á un Juez, que entiendo en un negocio, para serlo á su vez al litigante que en buena lid ha obtenido la condena de su deudor, va á parar á manos de un extraño, por arte del actuario ó por manejos de aquel, sin acuerdo y sin conocimiento siquiera del funcionario que la recibiera? ¿O ha creído tal vez, que el Juez de primera instancia que en la fecha del 7 de Mayo de 1892, estaba encargado del despacho del Juzgado de la

(1) Inadvertidamente publicamos en el número pasado el artículo «Continuemos» sin haber corregido las erratas. A fin de subsanar la falta en el número de hoy lo reproducimos, añadiéndole su continuación.

Catedral de esta Ciudad, fuera tan lerdo, ó desprecupado que se aviniera á ser partícipe de un acto de tal naturaleza? Que diría para sí el Exmo. señor Fiscal del Tribunal Supremo, al leer en primer término de la flamante queja de doña Magdalena Sastre, tal inverosímil relato y apreciación, podrá suponerlo quien conozca siquiera superficialmente los trámites por que se rigen las resoluciones que pronuncian nuestros Tribunales, y no tenga de la Magistratura Española el mezquino concepto que merece al defensor anónimo de la Sastre.

Si no hubo el depósito de la cantidad, mal pudo el Juzgado acordar que fuera entregada á la Sastre, ni adoptar ninguna otra providencia relacionada con el supuesto depósito, ni el actuario D. Pedro Gazá dar cuenta de que se hubiese verificado la consignación. A D.<sup>a</sup> Magdalena Sastre incumbía solicitar lo que entendiera conveniente para conseguir la ejecución del fallo. ¿Pero como hacer nada, si ella misma había convenido en que la cantidad fuera dada á su procurador en el acto de ir á depositarse?

Admírense nuestros lectores. Por de pronto D.<sup>a</sup> Magdalena Sastre nada hizo, nada pidió, dejó trascurrir un año y otro año guardando el más completo silencio, y al cumplir más de cuatro y medio compareció en el expediente un nuevo procurador instando la ejecución del fallo. ¿Por que obró de esta suerte D.<sup>a</sup> Magdalena Sastre? Sencillamente porque quiso burlar al procurador Ramis, á la vez que alcanzar el cobro de la cantidad que D. Gregorio Clar había de abonarle, por virtud de la sentencia mencionada de 20 de Abril de 1892.

(Se continuará.)

## Magdalena Sastre y sus parciales

Desde que LA JUSTICIA emprendió la campaña sobre asuntos judiciales el nombre de D. Magdalena Sastre se ha hecho más popular aun de lo que era antes y cuidado que ya era popular! al grito de ¡Ne Bronce! se han espantado muchos hombres lo mismo que se espantan los chiquillos cuando les gritan: ¡Que viene el coco!

«La Bronce» ha llegado á tener todo un pueblo acobardado. Empleando dos clases de fuerza, el dinero y los puños, consiguió hacer esclavos suyos á quince ó veinte pobres labriegos y con esta fuerza se atrevió á hacer cosas verdaderamente

La escena segunda ha sido la de la votación, en la cual queda triunfante en toda la línea el famoso Villaverde, es decir, la política de agio, despilfarro é imbecilidad del ministerio anterior.

Después, Romero mediante, se entrará en la escena de las interpelaciones, que será muy movida.

Dios haya que estas Cortes lleguen al desenlace, ó mejor dicho, al enlace, sin contratiempo ninguno.

Que nos permitimos dudarlo, porque aunque creemos muy rebajadas á las oposiciones dimitidas, no creemos lleguen hasta cerrar los ojos á todo.

Lrs progresistas de Sagasta deben recordar que han gastado morrión y han cantado el Himno de Riego.

Si lo olvidan... Lucas Gómez.

El Sr. Silvela ha actuado de *leader* de la mayoría, en apariencia, porque en realidad fué Romero Robledo quien dió la norma de lo que debían hacer el Gobierno y los ministeriales.

Y en eso se demuestra el talento superior de Romero sobre el hombre de la daga.

Donde quiera que aquel esté, estará siempre la cabecera.

Se ve que Silvela, con todas sus pretensiones, no deja de ser un quinto parlamentario.

Como demostró asimismo en el Poder que también era un quinto como hombre de Estado.

## Mesa revuelta

Definiciones:

—¿Qué es un patriota?

—Un hombre que quiere una credencial.

—¿Qué es la política?

—El arte de obtener la credencial apotecada.

—¿Qué es la ciencia?

—El conocimiento de los defectos de los demás.

—¿Qué es la virtud?

—Una cosa de que se habla cuando no hay de qué tratar.

—¿En qué consiste el mérito?

—En el dinero, la posición ó la fama.

—¿Y el ingenio?

—Es el medio de conseguir lo que los demás desean y hacerse aborrecer de todo el mundo.

Consejo sabio:

Se dice que las mujeres no aman más que una vez: pues bien, lo mejor que puede hacer el hombre es escapar de la vez esa.

—¡Chica! —gritaba un labriego á su mujer, al regresar por la noche de su trabajo: —Trae la luz, que ha tirado una coz el macho y no veo si me ha dado á mí ó á la pared.

## Cantares

Vengo á tu reja á cantarte,  
que no puedo estar sin tí.  
Aunque yo esté en otra parte  
mi pensamiento está aquí.

—  
No te importe á tí que digan  
deja que murmure el mundo;  
hazte cuenta que eres sorda  
y que el mundo entero es mudo.

—  
Eres hermosa, lo sé,  
mas no te quiero por eso;  
te quiero porque mereces  
el cariño que te tengo.

—  
Si fueran libros de texto  
los ojos de tu cara,  
me daban sobresaliente  
siempre que me examinara.

—  
Todos los cañones  
de la artillería  
no echan tanto fuego como echan los ojos  
de mi morenilla.

—  
No sabes lo que es querer,  
y te lo voy á decir:  
es un alma comprender,  
y sus dolores sentir.

JOSÉ YRUELA.

# Grandes Establecimientos **S. JOSE**

NUEVOS DE

DE

**IGRACIO FIGUEROA**

Brondo, 7 y 9 (Esquina Borne)

Grandes surtidos de Lencería, Camisería, Corbatería, Objetos del Japón, artículos para Señora, etc., etc.

Visitad esta casa que es la primera en su clase

## VIUDA DE E. BANQUÉ

Gran depósito de las acreditadas máquinas para coser marcas

**Wertheim, Pfaff y Estrella**

Venta á plazos desde 5 reales semanales en adelante. Representación de las máquinas de hacer calceta

**CLAES - Venta á plazos**

Depósito de los acreditados pianos CHASAIGNE. Venta de toda clase de papeles de Música.

COLÓN 34 — PALMA.

## UNION COMERCIAL

El Rápido Vapor

**MALLORCA**



Saldrá de este puerto para el de Barcelona todos los Lunes á las seis de la tarde.

De Barcelona todos los Jueves á la misma hora.

Informes en Palma—Oficinas Victoria, 12 y Muelle, 6, Despacho de D. Bernardo Estela.

## NO MAS PELO BLANCO

**Tintura del Doctor Jimeno**

Con tres pesetas se puede teñir el pelo, color castaño oscuro ó negro ébano,

VENTA EN PALMA

Farmacia Valenzuela y principales

## Almacenes Montaner

CALLES SINDICATO, 2 á 10 y MILAGRO, 1 á 11

Grandes Surtidos

EN

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se confeccionan Abrigos, Chaquetas y Capas para Señora, bajo los últimos modelos de PARIS.

Esmerada confección en

SASTRERIA Y CAMISERIA

## Pomada Milagrosa

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer—Cura las grietas de pechos por rebeldes que sean en 24 horas.

Depósito en Palma—Centro Farmacéutico.

## LA CATALANA

Compañía de seguros á prima fija contra incendios, el rayo, las explosiones del gas y de las máquinas á vapor

Autorizada por real Decreto de 25 Agosto 1865

Domicilio social: Dormitorio de San Francisco 5, pral.

Único subdirector en la provincia de las Baleares, con título y poderes Notariales D. José Arbós y Mestre.

Oficinas de la Subdirección: Calle de Sepiá, número 21, pral.

Imp. de F. Soler — Conquistador, 41, 43 y 45 — PALMA